

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV



22 de febrero de 1912



Número 735

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

NOTICIAS

Si fué de segunda convocatoria, como abusivamente lo son todas las del ayuntamiento de Gerona, no fué tan larga como sus anteriores la sesion que esta corporacion celebró el viernes próximo pasado, á pesar del tiempo que ridiculamente se hizo perder ella, y esto salieron ganando los intereses de la municipalidad.

Despues de aprobar el acta,—decimos mal—«la minuta del acta», de la sesion ordinaria anterior, y el acta de la última extraordinaria (oh! peregrinas... y *sábias* distinciones!), y varias relaciones y cuentas, entre las que no estaba tampoco la... «de marras», aquella por esteras que parece tener entre ceja y ceja el alcalde (y así está él de buena vista... para lo que no le conviene tenerla!), y de haberse efectuado el sorteo de nombres de contribuyentes para la designacion de vocales asociados para la junta municipal, de cuyo resultado damos cuenta en otro lugar de este número, se tomaron varios acuerdos, pero, de todos ellos, solo ofrece, hoy por hoy, algun interés público, el de señalar las subastas de las obras de construccion de las alcantarillas de las calle y plaza del Hospital (por el tipo, aquella, de 1.870 pesetas, y esta, de 1.444'40) y la del arriendo de la recaudacion de los arbitrios sobre las carnes, para los días 4 de marzo y 9 de abril próximos, respectivamente.

En... el rato de mociones y proposiciones hubo la obligada nota patrioterica, que dieron esta vez cinco ó seis concejales de bien distintas procedencias, filiaciones, y modos de pensar y obrar pero amalgamados en una minoria segun feliz frase de la mocion que presentaron, al hacer leer una su proposicion, más llena de eso de que dice el aforismo que el cielo está empedrado que de proyectos viables aquí. Se trata de un nuevo golpecito que sumar á los infinitos que se le han dado en consistório á la eterna cuestion de sanear el cauce del Oñar, cuestion de la que se preocupan ó simulan preocuparse... por lo de la consabida nota, todos los concejales en los comienzos de su labor, pero que todos tambien olvidan al poco tiempo. La proposicion, como inspirada por quien, segun nuestras noticias, lo ha hecho, tan inteligente en asuntos de obras como ajeno al ayuntamiento, y tan desconocedor como los propios presentadores de la potencia económica del municipio, es digna de aplauso y merecedora de que prospere, ya tal como está iniciada; ya adicio-

nándole algo de otros varios proyectos aceptables respecto á lo mismo, que, como hemos apuntado, están durmiendo en las carteras de las comisiones municipales, pero, *las misas*, ó el medio milloncello de reales que su realizacion puede seguramente importar, ¿de donde han de salir? Si no hay para dotar á la brigada de obras del personal necesario, como el señor Amich, presidente de la comision de fomento, arguyó á los señores Vallés, Basols y Gifre que, más modestos y prácticos que sus antes aludidos compañeros, se limitaron á solicitar un poco de limpieza (y del primero, por su calidad de alcalde, debiera extrañar tal peticion) para el cauce del citado rio!... Estamos á mediados del segundo mes del año y ya han propuesto nuestros flamantes concejales reformistas obras y mejoras por una barbaridad de miles de pesetas: pero ya vendrá el legendario *Tio Paco* en forma de realidades que calmen patrioterias!

Sin ningun incidente notable tuvo lugar en la mañana del pasado domingo en la casa consistorial de esta ciudad el acto del sorteo de los mozos de la misma concurrentes al actual reemplazo del ejército, que ascienden á 180, incluso, como dispone la nueva ley de reclutamiento, los 43 cuyo paradero se desconoce, los cuales en su inmensa mayoría deberán ser oportunamente declarados prófugos.

Con tal motivo reinó en dicho dia gran animacion en la plaza de la Constitucion, repartiéndose las correspondientes emociones de intranquilidad primero, y de alegría ó pesar despues, segun la suerte habia favorecido ó no á los interesados.

El pasado jueves celebró la diputacion provincial de Gerona la cuarta sesion del actual periodo, que fué «partida por gala en dos», y lo primero que en ella y fuera de ella ocurrió, fué un espectáculo por demás lamentable y que dá exacta idea de á lo que van á las corporaciones ciertos individuos de ellas en cuyas mentidas promesas de procurar por el bien del pais fia todavia una parte, sobrado crédula... ó excesivamente avisada, del cuerpo electoral. Se trataba de proveer los cargos de vocales-diputados de la nueva comision mixta de reclutamiento de la provincia, y como resultan cargos retribuidos, allá fué de ver un pujilato bien poco edificante por alcanzar las prebendas. Asqueaba fijarse en los conciliábulos, intrigas, y hasta disputas de al-

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

gunos para obtener, no importaba cómo, los cargos para sí ó para los suyos; de poder convertirse en aquellos momentos el cuerpo electoral que tan desafortunadamente les llevó allí, en una sola persona consciente, y de percatarse de... aquello, á buen seguro que cual otro Jesús les hubiera arrojado de aquel templo á latigazos. Al fin se confeccionó privadamente un pastel para que contase con mayoría una combina, y públicamente se designó para dichos cargos á los citados en otro lugar.

Otro triste espectáculo dieron los diputados al tratar de subvencionar la construccion del proyectado tranvia á vapor de Gerona á Bañolas con ramales á Flasa y á las fábricas de cemento de San Julian de Ramis; unos, como el señor Xifra, eran partidarios de una subvencion de 50.000 pesetas, entregadas tarde y... con cuenta-gotas; otros, como el señor Vilahur, proponian dar ¡¡25.000!!; otros, como los señores Puig y Lloveras, en *eloquentísimos* discursos (como suyos!) combatian toda subvencion, otros, como el *ingenioso* señor Riu, abogaban por dar largas al asunto, y los más no decian nada. Por último, con los votos en contra de los señores Coromina, Xifra, Massagué y Vilahur, se acordó dejar para la sesion próxima la resolucion definitiva, lo que no nos sorprende, así como la actitud de los Lloberas, los Puig, y otros, porque como se trata de una importante mejora para muchos pueblos de la provincia!... ¡tratárase de algo particular, personal, ó favorable á un grupito!... Frescos están los aludidos pueblos si fian en la mayoría de los actuales diputados para alcanzar su anhelada mejora!; como no logren hacer intervenir á su favor á los caciques á que están supeditados los tales, y, por ende, y aunque cause indignacion, tambien los intereses de la diputacion!...

No anduvieron tan remisos los reunidos en acordar un importante gasto para dotar al flamante presidente de cómodo despacho, del que no se habia mostrado ávido ninguno de sus antecesores, y el nombramiento de un abogado barcelonés para que represente en una junta á la corporacion provincial gerundense. Esto, como era de interés personal y particular, ¡vaya si se aprobó! por unanimidad!

Lo demás de la sesion, excepto la correspondiente «salida del tiesto», ó sea el ocuparse de asuntos políticos que están vedados á las corporaciones administrativas, pero por los que sienten gran afición las que desadministran, casi se redujo á

otorgar ó denegar, segun las influencias ó padrinos con que contaban las entidades ó particulares solicitantes no con arreglo á justicia ó procedencia, subvenciones, rebajas, auxilios, limosnas, perdones, permisos, autorizaciones, etc., etc.

Bien está tambien esta pobre provincia con tal corporacion; ¡bien!!

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

Como saben nuestros lectores, al ayuntamiento de Gerona, cuyo desahogo para hacer las cosas contra ley, ó *á la babalá* cuando menos, no tiene límites, apesar de que el artículo 25 de la ley de 8 de febrero de 1877, hoy vigente, dice de una manera tan clara y terminante que no deja lugar á dudas, que «el dia primero de enero de todos los años los ayuntamientos formarán y publicarán listas de sus individuos y de un número cuádruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas», le vino en gana, por aquello que hemos apuntado, cumplimentar este mandato de la ley el dia 28 de diciembre de 1911, ó sea con cuatro dias de antelacion al en que debia cumplimentarlo, con lo que enmendó, sin competencia para ello, un término legal preciso, hizo que una corporacion se arrogase una atribucion de la exclusiva competencia de otra, y continuó en dicha lista á personas que en el dia del acuerdo carecian de derecho para ello.

Como los tres vicios que dejamos apuntados, y otros que por menos importantes no consignamos, vicios en que, ¡pásmense nuestros lectores! no incurrieron más que el ayuntamiento de la capital y otros dos de los 247 con que cuenta la provincia de Gerona, como los tres vicios, decimos, determinaban la nulidad de la lista de referencia, un vecino de esta ciudad, en uso de su perfecto derecho, reconocido en el artículo 26 de la citada ley, la solicitó muy razonada y fundadamente del ayuntamiento, y éste, «saliendo por peteneras» como vulgarmente se dice, desestimó arbitrariamente la reclamacion en un dictamen tan mal redactado como falto de fundamentos, y que, por carecer, incluso carece de la parte más esencial: la dispositiva.

El vecino reclamante, pasando las de Cain para descifrar lo que en el oficio que le envió la alcaldia comunicándole la resolucion (?) del ayuntamiento se le queria decir, ya que en él verdaderamente nada

se le decía, y amparado en el artículo 27 de la repetida ley que dice textualmente «Los que no se conformen con la resolución de los ayuntamientos podrán apelar á la comision provincial de la diputacion», á tal comision se dirigió, lleno de desconfianzas, pero no queriendo separarse en un ápice, al revés de lo que el ayuntamiento y la comision hacen, de lo que la ley prescribe, y la tantas veces citada comision provincial, (suegra al fin de la alcaldía!), no queriendo amparar, con la confirmacion de una estupenda barbaridad, (no se ha atrevido á tanto!) la enorme ilegalidad y abuso de atribuciones del ayuntamiento (se ha declarado incompetente para entender en el asunto!), por lo que, el reclamante, siguiendo estrictamente los derroteros que le marca la vigente ley de 8 de febrero de 1887, ha acudido á la audiencia de este territorio en busca de la justicia que no puede hallar en las dos corporaciones á que acudió primero (seguramente por ser unipersonal, caciquista y tendenciosa la direccion tras cortina de ambas) y en demanda de que se haga imperar en Gerona la ley, siquiera sea en una cuestion tan importante y delicada como la de que se trata.

Este es el extracto fiel de lo ocurrido en el asunto; por el mismo puede juzgar el lector, interin viene la audiencia territorial á restablecer en él el imperio del derecho con su justa resolucion, de como procede en cuestiones electorales nuestra corporacion municipal, acordando en 28 de diciembre de 1911 lo que PRECISAMENTE habia de acordar y cumplir en 1.º de enero de 1912, y no cumpliendo en esta última fecha lo que tenia la IMPRESCINDIBLE obligacion de cumplir, aparte de usurpar atribuciones y de conceder y quitar derechos á su antojo, y de como se conduce la corporacion provincial en las mismas cuestiones, apesar de lo que terminantemente dispone el precepto legal que hemos dejado literalmente transcrito.

Así están, capital y provincia, de bien, sabia, justa y legalmente regidas por las dos mentadas corporaciones!

Al telegrama que la prensa local dirigió á los señores mayordomo mayor de su magestad el rey, presidente del senado, presidente del congreso de los diputados y presidente del consejo de ministros, adhiriéndose á la exposicion elevada al rey y á las córtes para que se suspendiese la vigencia de la nueva ley de reclutamiento del ejército, ha contestado el primero con el siguiente: «Mayordomo mayor de su magestad á director de HERALDO DE GERONA.—De orden de S. M. pasó su telegrama al gobierno á los efectos oportunos».

La exposicion, segun vemos en un periódico, se halla en la mesa del senado.

Como habiamos anunciado, el viernes último llegó á esta ciudad para posesionarse de su cargo de cura-párroco del Mercadal, el recientemente designado para esta parroquia, y que lo ha sido hasta ahora de la de Amer, reverendo doctor don José Cervera Abras, á quien se dispensó un entusiasta recibimiento.

Vino de Amer el señor Cervera en el tren que llega á esta ciudad á eso de las 17, acompañándole desde aquella villa una comision de la misma compuesta del primero y segundo tenientes de alcalde, juez municipal, secretario del juzgado, notario, médico y vários propietarios de la poblacion que dió así una patente prueba del afecto y consideracion que siente por su ex-párroco y del sentimiento que le causa su marcha, sentimiento que quedó felizmente expresado por dos de los comisionados, nuestros buenos amigos señores Bustins y Domenech, en la siguiente frase que amistosamente dirijieron á vários feligreses del Mercadal: «Os traemos á mossen Cervera, en el que tendreis á un excelente párroco, y ojalá no nos lo aceptaseis, porque con el mejor agrado nos lo volveriamos á llevar».

En la estacion de esta ciudad de la li-

nea de Olot á Gerona se congregó á la llegada de dicho tren una concurrencia tan numerosa como distinguida, formada por unos cuantos centenares de personas entre las cuales recordamos haber visto: á muchos sacerdotes con diversas representaciones, presididos por el canónigo señor Gou y los cura-párrocos de la Catedral y de San Félix; al teniente de alcalde del distrito en que la iglesia parroquial del Mercadal está enclavada, y primero de la ciudad, señor Bassols; al segundo señor Amich, y á algun otro concejal; á los diputados provinciales señores Vilahur y Xifra, al ingeniero jefe de obras públicas de la provincia señor Sorribas; á los catedráticos del instituto general y técnico señores Massa y Sagrera; á los alcaldes de bário señores Burch, Prats, Bonet y Mons; á representaciones de várias sociedades domiciliadas en la casa número 13 de la plaza de la Independencia; á los profesores oficiales señores Santaló y Salamero; á vários del colegio de San Narciso de la calle de la Rutila; al médico doctor Coll; al abogado señor Franquesa; al ingeniero señor Casamor; y á muchísimos feligreses más que no podemos recordar. Se oyeron algunos aplausos, se cruzaron los saludos de rúbrica entre el recién llegado y los que le esperaban, cuyas presentaciones hizo el vicario del Mercadal señor Tusell, y se organizó una nutrida comitiva que se trasladó á la iglesia parroquial por las calles de Santa Eugénia, Progreso, San Francisco y Peligro, en todas las cuales fué objeto el señor Cervera de demostraciones de consideracion por parte del público estacionado en ellas.

Al llegar al templo la comitiva, estaba ya éste tan lleno que encontró aquella dificultades para entrar y acomodarse en él, y debido á esta falta de prevision ú organizacion, muchos de los que la constituian hubieron de quedar fuera ó colocarse entre un gentío que no permitia oír ni ver nada. Esto último nos ocurrió á nosotros, por lo que no pudimos enterarnos de nada de lo que en la iglesia ocurrió, como no sea, y aun en parte y merced á sus buenas condiciones de orador, de lo que desde el púlpito dijo el nuevo párroco del Mercadal; por esto dejamos aqui la palabra á nuestro colega local *El Norte* que, más afortunado en esto que nosotros, pudo hallar buen sitio para su representante.

«Aguárdale en el umbral de la iglesia —dice el colega— el muy ilustre señor doctor don António Llor, juntamente con el doctor Puigmijá, y despues de revestirse en la sacristia con los hábitos corales y la estola, pasa al altar de Nuestra Señora de los Dolores, en donde empieza la ceremonia de ritual. Besa las reliquias del Ara Santa, abre y cierra el Sagrario, hace lo propio con la pila bautismal é inmediatamente, de rodillas ante el doctor Llor, hace con la mano puesta en los Santos Evangelios profesion de fé y condenacion de todos los errores modernistas, segun prescripcion del Pontífice reinante, la que firma, habiendo sido testigos del acto el muy ilustre señor dean doctor Rahola, el primer teniente alcalde señor Bassols, el segundo señor Amich y los diputados provinciales señores Vilahur y Xifra.—Acto continuo hace uso de la palabra el doctor don António Llor para presentar al nuevo párroco doctor Cervera, que, dice, ha sido destinado al Mercadal por nuestro reverendísimo prelado por su talento, por su virtud y merecimientos. Excita á los presentes á estarle completamente adictos, siguiendo en un todo sus consejos y enseñanzas, pues si nuestra alma, cual avecilla azotada por el furioso vendaval de las pasiones del mundo, no contaba con un piloto experto que la guiara á puerto de salvacion, naufragaria irremisiblemente envuelta en las turbulencias y encrespadas olas de las pasiones, del pecado, de la muerte».

En el púlpito pronunció el doctor Cervera una sentida y elocuente oracion. Comenzó dirijiendo palabras de agradecimiento al señor vicario general y demás

sacerdotes, autoridades y particulares que con su presencia contribuyeron á la brillantez del cariñoso recibimiento que le habian dispensado sus feligreses, que tanto le habia emocionado y que á tanto le dejaba obligado, y un afectuoso saludo á todos; explicó lo que es la parroquia; expresó cuales eran sus propósitos como director inmediato de la misma, á la que debia dedicar y dedicaria todos sus conocimientos y afanes; señaló las principales necesidades que en ella se dejan sentir; hizo discreta alusion á los esfuerzos de sus antecesores; pidió el concurso de todos los feligreses para la mejor realizacion de la labor que le ha confiado, con su bondad, el prelado de la diócesis; y se ofreció como párroco y como particular para cuanto se le pueda creer de alguna utilidad en pró de los intereses de Jesucristo y en beneficio de sus parroquianos, á todos los cuales queda obligado.

Terminados los actos religiosos, los invitados á ellos pasaron á la ruinosa casa-rectoral, donde el señor Cervera les obsequió con un delicado *lunc*, á cargo del acreditado fondista de esta ciudad don Juan Nicolazzi, durante el cual se hicieron reiterados votos por la prosperidad de la parroquia y feliz gobierno de la misma en manos del doctor don José Cervera Abras.

Nosotros, al terminar la precedente reseña de un importante acto de la parroquia á que HERALDO DE GERONA se honra en pertenecer, hacemos presente al nuevo director de la misma nuestro sincero deseo de que no halle en el desempeño de su delicado cometido más que motivos de satisfaccion, y le reiteramos los ofrecimientos de nuestra modestísima pero leal y desinteresada cooperacion para todo aquello que pueda contribuir al mayor lucimiento del culto y al bien de nuestros parroquianos, y los de nuestra insignificancia para cuanto la crea utilizable.

El nuevo cura-párroco de Santa Susana del Mercadal, por el estado deplorable en que la casa rectoral se halla ha establecido su domicilio en el piso segundo de la casa número 10 de la calle del Progreso; el despacho parroquial seguirá por ahora, y hasta nuevo aviso, de 10 á 13 y de 16 á 18, en la antigua rectoria, en la que habrá permanentemente una guardia para las necesidades del culto.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

En el número 45 de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 14 del presente mes, se inserta una real orden aprobando los presupuestos de conservacion para el año actual de los siguientes caminos vecinales de esta provincia, por los importes que se indican: de Bordils á la carretera de Madrid á Francia, 407'06 pesetas; de Vilahur á Camallera, 257'03; de Campmany á la carretera de Madrid á Francia, 334'34; de Figueras á San Clemente Sasebas, 555'43; de Borrás á la carretera de Besalú á Rosas, 406'03; de San Pedro Pescador á Castelló de Ampurias, 689'68; de Guils al puente de San Martín, 413'03; y de Bordils á Madremaña, 683'61; en junto 3.746'21 pesetas.

En virtud de lo dispuesto en la nueva ley de reclutamiento del ejército, se ha dado otra organizacion de la que tenia á la comision mixta de reclutamiento de esta provincia, que ha quedado constituida en esta forma: presidente, el gobernador civil don Sixto de Lacalle Corrales, y en su substitucion al presidente de la diputacion provincial don Agustin Riera Pau; vice-presidente, el coronel de infanteria don Agustin Alonso Arpio; vocales, el teniente coronel de la propia arma, primer jefe de la caja de recluta de Gerona, don Roberto Piserra de Uriá, el comandante de igual arma, segundo jefe de dicha caja, don Luis de Tamarit Llopis, el delegado del capitán general de esta region militar, comandante de infanteria tambien, don Diego Sequera Lopez, el director del hos-

pital militar de esta plaza, médico mayor, don Francisco Muñoz Bueno, el médico civil, médico forense, don José Pascual Prats, y en su substitucion el médico civil don Jaime Figueras Torrent, y los diputados provinciales, designados por la diputacion, don José Puig Corominola y don José Irla Bosch, y en su substitucion don Martín Inglés Folch y don Narciso Xifra Masmijá; secretario, el de la diputacion provincial don Enrique Roca Nogués; y oficial mayor, el comandante de infanteria don Mariano de Ciurana Hernandez.

El sábado último, en el tren correo de la tarde y acompañado por su vicesecretario de cámara reverendo Joaquín Ginés, salió para su villa natal de Arenys de Mar, el señor obispo de la diócesis, que regresó á esta ciudad antes de ayer, en el tren correo de la tarde tambien, para verificar ayer la bendicion é imposicion de la ceniza.

Abeuradors, 6—Guantes—Mercaderes, 2

El sorteo verificado en la última sesion del ayuntamiento de esta capital, como en otro lugar decimos, para designar, por secciones, los vocales asociados que deben formar parte de la junta municipal de Gerona, dió el siguiente resultado: don Juan Bautista Cerezo Lliso y don Juan Salietí Suñer, por la seccion primera; don Francisco Biusá Figuerola y don Juan Bonmali de Cendra, por la segunda; don Juan Serra Cristiá, don Juan Juanola Rogés y don Emilio Larrouse, por la tercera; don Narciso Puigdemont Juliá, don António Pons Gimbernat, don Juan Palau, don Pedro Siqués Bustins y don Salvador Costa Teixidor, por la cuarta; don Pedro Teixidor Salat, don Pedro Capdevila Bellver y don Pedro Espona Planas, por la quinta; don Lorenzo Gonzalez Fuentes, don José Pons Cot y don Francisco Clará Vendrell, por la sexta; y don Cándido Casellas Ponsati y don Joaquín Mas Ministrat, por la séptima.

Forzosamente habrá de procederse á un nuevo sorteo... si no se procede á vários más segun inveterada costumbre, por que algunos de los designados no existen.

A propuesta de la jefatura de obras públicas de esta provincia, ha sido autorizada esta para la recepcion provisional del puente-baden sobre el rio Manol en la carretera de Besalú á Rosas, para entregarlo al tránsito público.

En el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* del obispado de Gerona, correspondiente al día 15 del corriente mes, se inserta una hermosa é interesante pastoral del señor obispo de la diócesis, llena de luminosas enseñanzas para el presente tiempo cuaresmal.

Tambien se inserta en el propio número una circular del prelado otorgando determinadas facultades á todos los confesores de la diócesis para el tiempo del cumplimiento pascual, que este año será el comprendido entre la primera dominica de cuaresma y la festividad de Corpus.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, don Fernando Ruiz de Grijalba, que terminado su permiso, regresó de la corte á esta capital el miércoles de la pasada semana, se sintió enfermo de algun cuidado á poco de llegar, y como consecuencia de ello continua guardando cama, aunque habiendo experimentado, afortunadamente, alguna mejoría, que se la deseamos muy completa.

Por cuenta y encargo de los nuevos cura-párrocos del Mercadal y de la Catedral, antes de ayer se sirvió un rancho extraordinario, consistente en sopa, estofado, pan, vino y cigarro, á los pobres que asisten á las comidas que se dan en el edificio de la antigua universidad llamado Las Aguilas, de la plaza de Santo Domingo. Los obsequiantes dirijieron con tal motivo su palabra á los obsequiados, haciendo dolos oportunas consideraciones.

Al dar cuenta en nuestra pasada

cion del desgraciado accidente ocurrido el miércoles de la semana anterior en el puente de Besalú al carretero de Bañolas Pedro Pujolás, *Perabrut*, consignamos algun detalle que se nos refirió del mismo, y que despues hemos sabido que no es exacto, por cuya razon, hoy, poniendo las cosas en su punto, diremos que el desplome de un trozo de pretil y otro de tímpano, de dicho puente, no fué caso fortuito que coincidiese con el paso del carro del Pujolás, como se desprendia de nuestra reseña, sino acto determinado por un tremendo golpe que al pretil dió una de las grandes ruedas del carro al chocar éste violentamente con aquél en el que abrió ancho boquete por el que se precipitó al cauce del río el vehículo que arrastró á las cuatro caballerías que tiraban de él y que hallaron la muerte en la caída. El conductor del carro no pudo sufrir daño alguno por marchar á pié detras de él, á distancia.

En cuanto en la jefatura de obras públicas de esta provincia se tuvo noticia, por el capataz del trozo de carretera en que el puente está enclavado, del accidente, salieron para el lugar del mismo en automóvil el ingeniero de aquella demarcacion don Federico Moreno Pineda y el ayudante de la misma don José Blazquez Ibañez, quienes regresaron á las pocas horas á esta capital para dar cuenta detallada del suceso y de sus consecuencias.

Lo ocurrido en el vetusto puente de Besalú, aunque, como decimos, no tuvo por causa las condiciones del mismo, ha motivado que el celoso ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, don Blas Sorribas Bastarán, velando por la seguridad de los que han de circular por él, solicite de la direccion general del ramo autorizacion para redactar un proyecto de nuevo puente y travesía de Besalú, la que le ha sido ya concedida con fecha 16 del corriente mes. Las reparaciones necesarias en el repetido puente se efectuaron enseguida y por él se circula como antes desde hace unos dias.

El capellan de la carcel de Gerona, nuestro distinguido amigo don Juan Fuster Cuyás, ha tenido la atencion, que agradecemos, de participarnos que durante la presente cuaresma el canónigo de este catedral don Antonio Ayarra dará todos los jueves, á invitacion de la junta de aquel establecimiento penitenciario, conferencias morales á los reclusos en el mismo. Son de elogiar la actitud y celo de dicha junta y del doctor Ayarra en pró de la regeneracion moral de quienes, bien examinados, pueden ser útiles á la sociedad.

El dia 14 del corriente mes llegaron á esta ciudad por marchas ordinarias los caballos del depósito de sementales de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), «Fenor», «Finaud», «Gomoso», «Gerunden», «Flambart» y «Fertilland» (ejemplar anglo-normando nuevo aquí) que, como adelantamos, han de constituir este año la parada de esta capital que comenzó á funcionar el jueves último con éxito.

Nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de cuarta clase de administracion civil, afecto á la administracion de propiedades de esta provincia, don Francisco de Paula Ramos, ha sido ascendido á la categoria superior inmediata y destinado á prestar sus servicios á la delegacion de hacienda de la provincia de Albacete.

Celebramos el merecido ascenso del señor Ramos, pero sentimos que el mismo motive su traslado, deseando vivamente que se confirme la noticia que ha llegado hasta nosotros de una probable combinacion que le permita quedar aquí con su nueva categoria.

El cabildo catedral de esta ciudad ha acordado celebrar desde la presente cuaresma los oficios y rezos divinos conforme á las últimas prescripciones del Pontífice que han de comenzar á ser obligatorias en primero de año.

Para la plaza de jefe de la seccion de cuentas del gobierno civil de esta provincia, vacante, como saben nuestros lectores, por defuncion del que fué muy querido amigo nuestro don Antonio Lell Prats, ha sido nombrado con la categoria de oficial de cuarta clase de administracion civil, don Fernando Serret Tarragó, contador de fondos municipales de Sarriá (Barcelona), y único individuo del cuerpo de contadores que solicitó dicha plaza.

El fiscal, electo, de esta audiencia provincial, magistrado que era de una de las dos salas de la de Almería, provincial tambien, don Andrés Gallardo de las Heras, ha sido destinado á la de Tarragona con el cargo de presidente, y para ocupar la vacante que deja aquí, ha sido nombrado, por ascenso, don Manuel Vazquez Garriga, magistrado de la de Alicante.

Se ha librado á favor de la jefatura de obras públicas de esta provincia el importe del proyecto de rectificacion de la riera Tueda, en San Feliu de Guixols.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Se han impuesto, siquiera por una vez, en la diputacion provincial, la justicia y el buen sentido, y la vacante de oficial de quinta clase que por defuncion del que fué estimado amigo nuestro don Rafael Serra Serra, existia en la administracion de las casas de beneficencia, ha sido cubierta por ascenso del funcionario más antiguo de la categoria inmediata inferior, don José Lell Vidal, á quien felicitamos.

A la plaza que hasta ahora desempeñaba el señor Lell, ha sido pasado, por traslado, don Enrique Oliva Vilar, que estaba al servicio del consejo provincial de agricultura, y la vacante que éste deja debe ser cubierta por exámen (?)... ó concurso de aptitud (?) (que en este caso viene á ser en realidad lo mismo, porque tratándose de la diputacion ya es sabida la *garantia* que ofrecen los concursos, los exámenes y cuanto no sea influencia para con los mangoneados de la casa), entre los que la soliciten.

Enviamos la expresion de un sentido pésame á nuestro distinguido amigo el fabricante de esta ciudad y concejal de este ayuntamiento don José Encesa Pujadas, por el fallecimiento, que, segun se nos participa, ha ocurrido en Méjico, de su sobrino don Felipe Batlle Encesa.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, de esta ciudad, se celebrará durante la presente cuaresma el devoto ejercicio del Via-Crucis, todos los miércoles despues de la misa de las 11 y todos los sábados á las 18'30.

Hemos tenido ocasion de ver, y quedar admirados de ellos, dos notabilísimos trabajos, de los que es autor el reputado maestro de obras de esta capital y particular amigo nuestro don José Martí Burch. Se trata del plano de los ataques del fuerte de Monjuich y de la ciudad de Gerona durante los sitios de 1808 y 1809, y del de la ciudad de Gerona y su ensanche con los arrabales del Carmen, Rutilla, Pedret, Poble-Sech, Torre-Gironella, extramuros de San Pedro y contornos, en la actualidad, ejecutados ambos por el procedimiento llamado «topografía acarelada» que no ha empleado en España mas que el señor Martí, y al primero de los cuales acompaña una leyenda que, como los titulares de los dos, son un primor de caligrafía.

Son dos obras de una perfeccion y una pulcritud extraordinarias, y con tal lujo de detalles, todos tan bien destacados, que interesan desde el primer momento, y, como ya hemos dicho, causan admiracion. Es preciso verlas para convencerse de cuan artista es en esta materia el señor Martí.

Parece que ya se han hecho á dicho señor algunas buenas proposiciones para la venta de sus planos, pero parece tam-

bien que él se resiste por ahora á enajenarlos, por que tiene intencion de acudir con ellos á alguna exposicion.

Que lástima pue tan notables obras esten expuestas á desaparecer de Gerona que debiera tener empeño moral y material en conservarlas!

Ha sido destinado á esta provincia, para servir el faro del cabo de San Sebastian, el torrero segundo don Ubaldo Gallego Lopez, procedente del de la Hormiga en la provincia de Murcia

Se considera probable la próxima venida á esta ciudad de la importante sociedad coral barcelonesa «Orfeon Graciense», que cantaría en una de nuestras iglesias una gran misa y daría algunos conciertos en el Teatro Principal.

Se ha agravado extraordinariamente en la enfermedad que hace tiempo viene sufriendo, el anciano padre de nuestros queridos amigos don Juan, don Ricardo y don Conrado Dalmau Barrasetas, oficiales de la secretaría de este ayuntamiento, de la de este gobierno civil y de esta curia eclesiástica, respetivamente. Hacemos fervientes votos por que el enfermo pueda hallar inmediato alivio y pronta curacion para su dolencia.

Ha sido nombrado vigilante primero de esta prision correccional, don Federico Zabal Piñal, que se hallaba excedente.

Seguimos disfrutando en esta ciudad de un tiempo extraordinariamente benigno.

La sociedad de socorros mútuos de la fábrica Grober y Compañía, de Gerona, «Fraternidad y Amparo», ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de su balance correspondiente al pasado año 1911 que arroja los siguientes datos en pesetas: Existencia en 1.º de enero: 1.942'10; recaudado durante el año: 9.418'05; total: 11,360'15; pagado, por todos conceptos, en los 12 meses: 6.079'65; remanente en 31 de diciembre: 5.280'50. En esta última fecha los sócios eran 863.

Para conmemorar el el feliz término de las obras de reparacion y ornato que, como dijimos, se han realizado en la capilla del Calvario, el próximo domingo, á las 10, se celebrará en ella un solemne oficio con sermon á cargo del doctor Herranz.

Han sido nombrados peones camineros del Estado con destino á esta provincia, Lorenzo Ferrandiz Fructuoso, Pascual Rodriguez Esteban y Ramon Feliu Prat.

Por falta de espacio, nos vemos obligados á retirar á última hora, de la presente edicion, vários originales que teniamos destinados para la misma.

COLMADO GELABERT
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona
PARA CUARESMA:
Boquerones fritos, de Málaga;
Bacalao superior de Escocia;
Besugos en escabeche; etc. etc.

Nuevo Hotel Restaurant Miguel Murlá
Rambla Antonio Vidal, 48
SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES
Comedor de Verano

De la provincia
El próximo sábado se celebra feria en Crespiá y el domingo siguiente en Santa Coloma de Farnés y en Tortellá.

El domingo y el miércoles próximos, respectivamente, deben comenzar á funcionar las paradas de sementales de La Bisbal y Torroella de Montgrí, y de Figueras y Castelló de Ampúrias, la primera con los caballos «Gascon» y «Gesternofolk-bretones» y «Enjeu» anglo-normando, la segunda con «Feronzern» y «Fifer-

lin» norfolk-bretones y «Bosphore» anglo-normando, la tercera con «Elegant» y «Gaston» norfolk-bretones y la cuarta con «Artisan», «Fanfarron», «Festelán», «Heron» é «Inkerman» norfolk-bretones y «Defense-de-fumer» y «Bourbagny» anglo normandos.

Se hallan muy adelantados los trabajos de montaje del tramo metálico del puente sobre el Oñar, en la carretera de Riudellots á La Bisbal, entre Riudellots y Cassá de la Selva, y se espera que pronto podrá ser dado al tránsito público.

El alcalde de Olot, nuestro distinguido amigo don Juan Meroles é Isamat, ha dictado un bando, que ha sido justa y generalmente elogiado, contra el vicio que parece se iba enseñoreando entre ciertos elementos de aquella culta ciudad, de blasfemar escandalosamente en público.

Un sujeto llamado Silvestre Montesiños, de 55 años de edad, natural de Liria, (Valencia) y dedicado á la mendicidad, el viernes de la pasada semana, al circular por el puente que la línea férrea de la red catalana tiene sobre el río Tordera, perdió el equilibrio y fué á caer al cauce del mismo en término de Blanes, desde una altura de unos tres metros. Allí se le halló tendido, y con heridas graves, al dia siguiente, por lo que fué conducido al hospital de dicha villa.

El periódico, cuya pronta aparicion en Olot se viene anunciando, parece que se titulará *Vitalidad*.

En una caseta del vecindario La Estrada, del término municipal de Agullana, se suicidó el viernes de la pasada semana, ahorcándose con una cuerda, el vecino de aquella poblacion José Carbonell Robert, de 72 años, al que parece indujo á tomar tan extrema resolucio el haber concluido los recursos de que disponia, propósito que distintas veces habia manifestado abrigar.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.
CROISANS
para café, chocolate ó leche,
= frescos todos los dias =

Libros y periódicos
Hach Amar.—Hach Amar célèbre caid de M' Talza, jefe de la caballería mora que combate contra España. La primera y única fotografia que se ha hecho en su vida la publica *Nuevo Mundo* de esta semana, echa por su redactor gráfico señor Zegri en el momento de reunirse con el general Aizpuru en el poblado de Sammar para realizar el canje de prisioneros. Es una interesantísima doble plana, en que destaca la figura del arrogante moro. Además, el popular semanario publica notas teatrales; informaciones de la actualidad madrileña; notas de Asturias y Galicia; de las provincias de Levante; del extranjero; una página de modas con preciosos modelos; notas gráficas de Valencia, etc., etc. En suma, un número inmejorable, que hace honor al legítimo prestigio de la primer revista ilustrada de España.

—*Sol y Sombra*.—El número 829 de este acreditado semanario correspondiente al dia 15 del actual, es interesantísimo. Las víctimas del toro: Patricio Briones Hernández (el Negro), por *Recortes* (ilustracion de Elejondo).—No lo crean... Los apuros del crítico, por A. R. Bonnat.—Recuerdos de ayer: Manuel Feijóo, por *El Bachiller Gonzalez de Rivera* (ilustracion de Sanchez Solá).—Las novilladas en apogeo, por *El Tio Campanita*.—Notas bilbaínas, por *Don Ventura*.—Informacion de las corridas celebradas en el Real de San Carlos, Caracas, Lima, Mérida, Orán y Cartagena (Colombia).—Estafeta taurina.—Bufete taurino. Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino Don Agustin R. Bonnat.

SECCION RELIGIOSA
Santorál. — Dia 22, jueves. — Santos Papias, Abilio, Pascasio y Aristion, obispos. 23, viernes. — San Sireno, mártir. 24, sábado. — San Lotardo, obispo. 25, domingo. — Santos Sérgio, mártir, y Montano y compañeros, mártires. 26, lunes. — San Avertano, confesor. 27, martes. — Santa Abra, abadesa. 28, miércoles. — San Procopio, confesor.

Cuarenta horas. — Continuan en la Capilla de la Purísima Sangre, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la iglesia de San Lucas, siendo las horas de exposicion de 8 á 11'30 y de 16'30 á 18'30.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

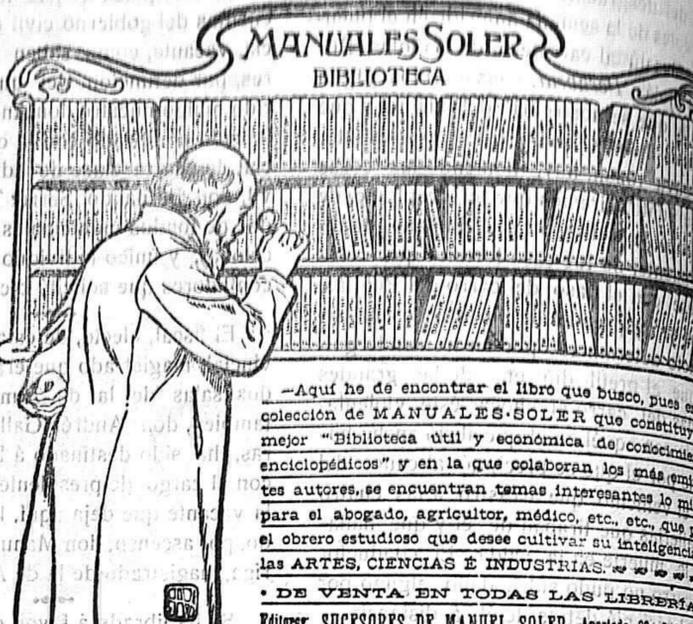
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra R. Alvarez — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

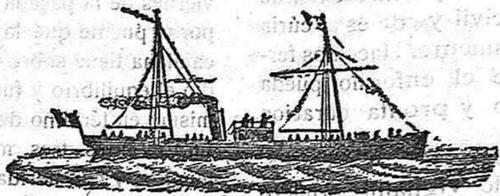
MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Kallmeyer SUCCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 83, BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS Y PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamos: todos los domingos á las 6.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

SAN FELIU DE GUIXOLS.
PALAMOS.
ROSAS.

Don Enrique Freixas
Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.585
Don Juan Fortó
Don Félix Ribera
Don José Rahola

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martinez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1 ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

DISPONIBLE

THE STANDARD
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDMBURGO EN 1825.
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	> 204,250,000
Fondos acumulados.	> 318,750,000
Siniestros pagados.	> 714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

ARMERIA DE Cayetano Carbó
Platería, 30
GERONA

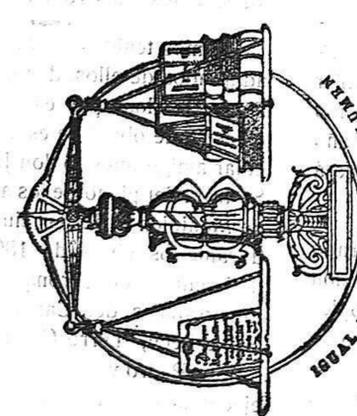
Variado surtido de escopetas de unó y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen los encargos especiales.

PÓLVORA INGLESA

Platería, 30

Almanaque Bailly-Baillière
— PARA 1912 —

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



REGALA

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

Una participación gratuita en uno de los números **26.278 ó 27.313** para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinidad de objetos hasta 624 regalos que hace á sus compradores.

En provincias, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

100 GRAMOS DE PESO CON MENOS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**